

## **SIGN – OIL C. A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGN – OIL C. A.**

En el Cantón Quito, a los 29 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 9:00, AM, en el local de la Empresa, ubicado en la calle José Tamayo N23-75 y Av. Veintimilla, edificio Tamayo, 2do. Piso Oficina 2C, Referencia, a la altura de la ciudadela universitaria, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **SIGN – OIL C. A.** de conformidad con el siguiente detalle:

1) El Sr. Castillo Bustamante Efrén Otoniel, por sus propios y personales derechos, propietaria 320 acciones; y,

2) La Sra. Ramón Vacas Cinthya Paola, por sus propios y personales derechos, propietaria de 480 acción.

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Socio, el señor Castillo Bustamante Efrén Otoniel; y, en calidad de Secretaria, la Sra. Ramón Vacas Cinthya Paola, Socia de la Compañía. El Socio uno propone los siguientes puntos del orden del día:

**1. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;**

**2. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;**

**3. BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES;**

**4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

Provincia de pichíncha Cantón Quito Parroquia Quito distrito metropolitano calle José Tamayo número N23-75 Intersección Av. Veintimilla, Edificio Tamayo 2do Piso Oficina 2C. Teléfonos: 0992345335

Email: dcastillo@kondaequipos.com

Quito-Ecuador

## SIGN - OIL C. A.

### 5. RATIFICACION Y CONVALIDACION SOBRE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** Respecto del informe que ha sido presentado por el Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del 2019, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente.-

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.-** Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019, se RESUELVE aprobarlo íntegramente en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente, en los términos que han sido presentados a la Junta.

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.-** El Vocal que Preside la sesión dispone que por Secretaría se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2019. Luego de varias deliberaciones, la Junta General RESUELVE, en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente, resuelve aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2019; esto es, el Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de la abstención de emitir su voto del Gerente General, por expresa disposición de la Ley. De igual forma, la Junta General aprueba y convalida la presentación de los mismos tanto a la Superintendencia de Compañías y así como al Servicio de Rentas Internas.- Además, una vez que la Gerencia General explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2019 y que se encuentran reflejados en los balances, aclarándose que la utilidad es muy pequeña, misma será utilizada como capital de trabajo, por lo tanto por unanimidad la Junta

Provincia de pichincha Cantón Quito Parroquia Quito distrito metropolitano calle José Tamayo número N23-75 Intersección Av. Veintimilla, Edificio Tamayo 2do Piso Oficina 2C, Teléfonos: 0992345335

Email: dcastillo@kondaequipos.com

Quito-Ecuador

